

AGUASCALIENTES, AGS., A 27 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

TÉNGASE POR RECIBIDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION, QUE SE HACE EL C. JESSICA NUÑEZ VAZQUEZ, CON FECHA 09 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE, FÓRMESE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y REGÍSTRESE LA SOLICITUD DE REFERENCIA EN EL LIBRO DE GOBIERNO CON EL NÚMERO UDT/SOPMA/18/PNT.608920/2020. CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

RESPECTO A LA INFORMACION QUE SOLICITA Y QUE CORRESPONDE A ESTA SECRETARÍA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

Quién o qué autoridad aprobó la viabilidad de la etapa 6A del Relleno Sanitario, favor de anexar copia de la constancia que acredite la autorización.

SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA)

De que partida presupuestal se ejerció el recurso para llevar a cabo la etapa 6 A
DIRECTO MUNICIPAL

Que persona ya sea física o moral es o ha sido la encargada de ejecutar el proyecto.

EL PROYECTO FUE REALIZADO POR PERSONAL DE LA SOPMA

A cuánto asciende el gasto del proyecto denominado etapa 6 A del Relleno Sanitario.

DESPUES DE UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA, SE ENCONTRO CERO REGISTRO DE GASTOS DEL PROYECTO

Remitir el contrato y anexos del proyecto, así como los documentos que acrediten la modalidad mediante la cual se asignó el proyecto.

DESPUES DE UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA, SE ENCONTRO CERO REGISTRO DE CONTRATO Y ANEXOS DEL PROYECTO Y DE QUE FUERA ASIGNADO

Manifiestar si se reciben o recibirán Residuos de algún municipio distinto al de Aguascalientes, si se recibe pago por ese concepto, en caso de ser afirmativo decir cuánto es el gasto y anexar contrato o convenio del mismo.

DESPUES DE UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVAS SE ENCONTRARON CERO REGISTROS DE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA

Cuánto cuesta el proyecto y en que consiste se han realizado pagos, fechas, cantidades a quien y porque medio ha sido.

DESPUES DE UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA SE ENCONTRARON CERO REGISTROS DEL PUNTO DE SU PREGUNTA Y SE REITERA QUE SE LLEVO A CABO POR EL PERSONAL DE LA SOPMA EL PROYECTO.

Valores Sanitarios de cada concepto del proyecto y precio de cada uno de ellos.
*DESPUES DE UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA SE ENCONTRARON CERO REGISTROS DE LA
INFORMACION QUE SOLICITA*

SE LE HACE SABER AL SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN QUE EN
CONTRA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE EN FORMA OPCIONAL EL
RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO DE ÉSTA UNIDAD
DE ENLACE DE TRANSPARENCIA O BIEN EL DE INCONFORMIDAD ANTE EL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.



ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL SUSCRITO LIC. ISRAEL SOTO CARDONA,
PERSONA HABILITADA PARA RECABAR Y DIFUNDIR INFORMACION DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

Licitación



SSMAA
SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Contigo al 100

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
OFICIO/DGGyPA/DIRA/0043/2020

RESOLUCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL
CALIFICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Aguascalientes, Ags., a 6 de marzo de 2020.

I.C. MARCO ANTONIO LICÓN DÁVILA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y refiriéndome a su atento oficio **SOPMA/1010/2020** de fecha 24 de febrero de 2020 y el cual se recibió en esta Secretaría el día **24 de febrero** de 2020, relacionado con la calificación en Materia de Impacto Ambiental de la siguiente obra propuesta a realizarse como parte del **EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020: "PDM. – Construcción de la etapa 6-A complemento Relleno Sanitario San Nicolás, km9.3 Carretera a José María Morelos, Com. San Nicolás, Aguascalientes."**

En observancia a lo que disponen los artículos 8° párrafo segundo y 16 primer párrafo de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; por instrucciones del **C. Julio César Medina Delgado, Secretario de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado**, con lo dispuesto en los artículo 38 fracción VIII y XXXI de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado**; 7° fracción XV, 31 fracciones II, III, 35 y 42 de **Ley de Protección Ambiental para el Estado** y 7° fracciones I, II, XI y XL y 11 fracciones XLIII y XLIV del **Reglamento Interior de la SSMAA**, y artículos 1, 2, 3, 4 y demás relativos y aplicables de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado**, esta autoridad ambiental estatal en el ejercicio de sus atribuciones; esta **SSMAA** le hace de su conocimiento que una vez revisado su escrito de cuenta, así como los expedientes que obran en Autos, se observa que la obra que propone **"Construcción de la etapa 6-A complemento Relleno Sanitario San Nicolás, km9.3 Carretera a José María Morelos, Com. San Nicolás, Aguascalientes"**, conlleva actividades que se autorizaron en la Resolución del proyecto **"RELLENO SANITARIO SAN NICOLÁS ETAPA SEXTA-A"**, con número de expediente **SSMAA-DIRA-1707-18**. Finalmente le hago de su conocimiento que en el supuesto de que la obra en cuestión efectúe actividades diferentes, deberá realizar los trámites correspondientes ante esta Secretaría.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más atenta consideración.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR EDUARDO ANAYA PÉREZ
Director General de Gestión y Política Ambiental

"Año del Centenario Luctuoso del Constitucionalista y Héroe Revolucionario Venustiano Carranza Garza"

- c.c.p. M. EN I. JULIO CÉSAR MEDINA DELGADO. - Secretario de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua. - Presente.
- c.c.p. BIOL. OFELIA PATRICIA CASTILLO DÍAZ. - Procuradora Estatal de Protección al Ambiente. - Para su conocimiento. Presente.
- c.c.p. LIC. SARAHÍ MACÍAS AUCEA. - Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Aguascalientes. Para conocimiento.
- c.c.p. LIC. MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ MACÍAS. - Coordinadora Jurídica de la SSMAA. - Para su conocimiento.
- c.c.p. ING. MA. DE LOURDES MARTELL VELASCO. - Jefa del Depto. de Impacto y Riesgo Ambiental de la SSMAA. - Para su conocimiento.
- c.c.p. EXPEDIENTE.
- c.c.p. ARCHIVO.
- pev// HEAP/ MJCMD

3



"Construcción de la etapa 6-A complemento Relleno Sanitario San Nicolás, km9.3 Carretera a José María Morelos, Com. San Nicolás, Aguascalientes."

Página 1 de 1

Recibí Oiana 11. Marzo. 2020.



18

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Aguascalientes

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

09 de octubre del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00608920

Fecha de presentación: 09/octubre/2020a las09:26horas

Nombre del solicitante: jessica nuñez vaquez

Sujeto Obligado: MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

Información solicitada:

De acuerdo a la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, solicito lo que a continuación se enlista:

Quién o que autoridad aprobó la viabilidad de la etapa 6A del Relleno Sanitario, favor de anexar copia de la constancia que acredite la autorización.

SE LE SOLICITA ESPECIFICAR EN QUE AMBITO REFIERE SU PREGUNTA

De que partida presupuestal se ejerció el recurso para llevar a cabo la etapa 6 A

DIRECTO MUNICIPAL

Que persona ya sea física o moral es o ha sido la encargada de ejecutar el proyecto.

EL PROYECTO FUE REALIZADO POR PERSONAL DE LA SOPMA

A cuánto asciende el gasto del proyecto denominado etapa 6 A del Relleno Sanitario.

DESPUES DE UNA BÚSCUDA EXHAUSTIVA SE ENCONTRARON REGISTROS DE GASTOS DEL PROYECTO

Remitir el contrato y anexos del proyecto, así como los documentos que acrediten la modalidad mediante la cual se asigno el proyecto.

DESPUES DE UNA BÚSCUDA EXHAUSTIVA SE ENCONTRARON REGISTROS DE CONTRATO Y ANEXOS DEL PROYECTO, Y DE QUE FUTRA ASIGNADO

Manifestar si se reciben o recibirán Residuos de algún municipio distinto al de Aguascalientes, si se recibe pago por ese concepto, en caso de ser afirmativo decir cuánto es el gasto y anexar contrato o convenio del mismo.

DESPUES DE UNA BÚSCUDA EXHAUSTIVA SE ENCONTRARON REGISTROS DE LA INFORMACION QUE SOLICITA EN EL PRESENTE

Cuánto cuesta el proyecto y en que consiste se han realizado pagos, fechas, cantidades a quien y porque medio ha sido.

DESPUES DE UNA BÚSCUDA EXHAUSTIVA SE ENCONTRARON PUNTO

Valores Sanitarios de cada concepto del proyecto y precio de cada uno de ellos.

REGISTROS DE LA PRESENTE INFORMACION Y SE REALIZO

DESPUES DE UNA BÚSCUDA EXHAUSTIVA SE

Documentación anexa: ENCONTRARON REGISTROS DE LA PRESENTE INFORMACION

QUE SE LLUVO A CABO POR PERSONAL DE LA SOPMA EL PROYECTO

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 09/octubre/2020, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la

mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>06/11/2020</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>16/10/2020</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>20/11/2020</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>

OBSERVACIONES

Las notificaciones y resoluciones se le comunicarán vía la Plataforma Nacional, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para darle seguimiento, debe consultar la Plataforma Nacional.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud de información deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá como no presentada, lo anterior con fundamento en el artículo 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021



Aguascalientes
El corazón de México™
AYUNTAMIENTO
2019 • 2021



COORDINACIÓN JURÍDICA
No. Oficio CJ/Transparencia/14/20
Aguascalientes, Ags., a 21 de Octubre de 2020
Asunto: El que se indica.



ARQ. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GARCÍA
DIRECTOR DE PLANEACION Y PROYECTOS DE OBRA
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y así mismo le informo que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se ha recibido, la solicitud de información con No. de folio 00608920, en la cual solicita información que es de su competencia.

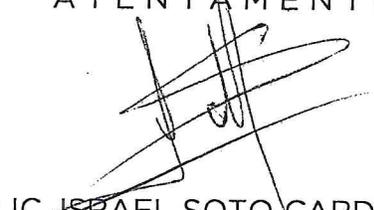
A cuánto asciende el gasto del proyecto denominado etapa 6 A del Relleno Sanitario.

Cuánto cuesta el proyecto y en que consiste se han realizado pagos, fechas, cantidades a quien y porque medio ha sido.

Por lo que se le solicita de la manera más atenta se sirva dar contestación en un plazo no mayor de 3 días a partir de su recepción, para así poder realizar su notificación dentro del plazo que la ley nos impone.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional, sin otro particular le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. ISRAEL SOTO CARDONA

TITULAR DE ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES.

c.c.p. ARCHIVO



Aguascalientes
El corazón de México®
AYUNTAMIENTO
2019 - 2021



Aguascalientes, Ags. a 22 de octubre del 2020

Dirección de Planeación y Proyectos de Obra

Departamento de Estructuras

Núm. Memorando 0395/2020

Asunto: El que se indica

Pág 1/2

LIC. ISRAEL SOTO CARDONA
TITULAR DE ENLACE DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
P R E S E N T E

En respuesta a su similar No. Oficio CJ/Transparencia/14/2020 canalizado a ésta Dirección, en donde a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se ha recibido la solicitud de información con No. De folio 00608920, dónde se requiere información de:

A cuánto asciende el gasto del proyecto denominado Etapa 6 A del Relleno Sanitario.

Cuánto cuesta el proyecto y en qué consiste se han realizado pagos, fechas, cantidades, a quién y por qué medio ha sido.

Por lo que me permito informarle lo siguiente: el PROYECTO para la CONSTRUCCIÓN DE LA 6TA ETAPA EL RELLENO SANITARIO SAN NICOLAS, fue realizado por personal adscrito al Departamento de Estructuras de esta Secretaría, dentro de las actividades propias de su puesto, por lo que en respuesta a su solicitud le informo:

1. No se tiene determinado el gasto erogado para la realización del proyecto.
2. No se tiene determinado el costo del proyecto, pagos y cantidades;
3. El proyecto se ubica en el polígono conformado entre las etapas 2, 3 y 4; y las etapas 5 y 6 del Relleno Sanitario San Nicolás, ubicado en Km. 9.3, Carretera a Gral. José María Morelos y Pavón. Aguascalientes, Ags., consiste en:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021



Aguascalientes
El corazón de México®
AYUNTAMIENTO

2019 - 2021

Aguascalientes, Ags. a 22 de octubre del 2020

Dirección de Planeación y Proyectos de Obra

Departamento de Estructuras

Núm. Memorando 0395/2020

Asunto: El que se indica

Pág 2/2

- Preparación del terreno natural, consistente en el trazo y limpia del terreno, retiro de instalaciones en general y reubicación de las necesarias.
- Excavación de terreno natural y conformación de taludes.
- Instalación de geo membranas sintéticas H.D.R.E. de 1.0 mm. de espesor y de geo textil de 100 gramos 100% polipropileno no tejido. Incluye la fusión con las existentes en etapas previas.
- Construcción de fosas de lixiviados.
- Obra civil complementaria, toda la necesaria el correcto funcionamiento del proyecto del relleno sanitario autorizado.
- Todo esto, sobre el polígono de proyecto.

Lo anterior para dar continuidad a la gestión de los trámites correspondientes.

Sin otro particular por el momento reciba usted un cordial saludo. Quedo a sus órdenes por cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



M. en Arq. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GARCÍA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE OBRA

M en A'JLJG/A'CRC/esf

"AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL CONSTITUCIONALISTA Y HÉROE
REVOLUCIONARIO VENUSTIANO CARRANZA GARZA"

Av. Aguascalientes Sur No. 2615, Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278, Tel. (449) 978-9201, 06, 09

www.ags.gob.mx

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2018-2021



Aguascalientes
El corazón de México™
AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

COORDINACION JURIDICA
No. Oficio CJ/Transparencia/11/20
Aguascalientes, Ags., a 21 de Octubre de 2020
Asunto: El que se indica.

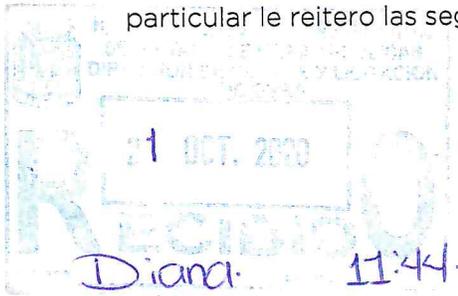
ARQ. CARLOS GABRIEL GAITAN MERCADO
DIRECTOR DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y así mismo le informo que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se ha recibido, la solicitud de información con No. de folio 00608920, en la cual solicita información que es de su competencia.

Remitir el contrato y anexos del proyecto, así como los documentos que acrediten la modalidad mediante la cual se asignó el proyecto.

Por lo que se le solicita de la manera más atenta se sirva dar contestación en un plazo no mayor de 3 días a partir de su recepción, para así poder realizar su notificación dentro del plazo que la ley nos impone.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional, sin otro particular le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.



ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL SOTO CARDONA
TITULAR DE ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES.

c.c.p. ARCHIVO

"AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL CONSTITUCIONALISTA Y HÉROE REVOLUCIONARIO
VENUSTIANO CARRANZA GARZA"

Av. Aguascalientes Sur No. 2615, Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278, Tel. (449) 878-9201, 06. 09

www.ags.gob.mx

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
AGS. 2019 - 2021



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
AGUASCALIENTES, AGS. OCTUBRE 21 DEL 2020
MEMORANDUM NO. SOPMAD/CLO/1032/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Página 1 de 1

LIC. ISRAEL SOTO CARDONA
TITULAR DE ENLACE DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
P R E S E N T E:

En referencia a su atento oficio Num. CJ/Transparencia/11/20 en el cual hace llegar a ésta dirección con la finalidad de responder la solicitud de información Num. 00608920 con referencia a lo siguiente:

“Remitir el contrato y anexos del proyecto, así como los documentos que acrediten la modalidad mediante la cual se asignó el proyecto”

Con respecto a la solicitud expresa del ciudadano(a), le informo que por parte de ésta dirección no se licitó la elaboración del proyecto del Relleno Sanitario.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ARQ. CARLOS GABRIEL GAITAN MERCADO
DIRECTOR DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA

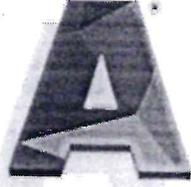
- Archivo.

cl





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021



Aguascalientes
El corazón de México®
AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

COORDINACION JURIDICA
No. Oficio CJ/Transparencia/11/20
Aguascalientes, Ags., a 21 de Octubre de 2020
Asunto: El que se indica.

ARQ. CARLOS GABRIEL GAITAN MERCADO
DIRECTOR DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y así mismo le informo que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se ha recibido, la solicitud de información con No. de folio 00608920, en la cual solicita información que es de su competencia.

Remitir el contrato y anexos del proyecto, así como los documentos que acrediten la modalidad mediante la cual se asignó el proyecto.

Por lo que se le solicita de la manera más atenta se sirva dar contestación en un plazo no mayor de 3 días a partir de su recepción, para así poder realizar su notificación dentro del plazo que la ley nos impone.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional, sin otro particular le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ISRAEL SOTO CARDONA
TITULAR DE ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES.

c.c.p. ARCHIVO

"AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL CONSTITUCIONALISTA Y HÉROE REVOLUCIONARIO
VENUSTIANO CARRANZA GARZA"

Av. Aguascalientes Sur No. 2615, Fracc. Jardines de las Fuentes,
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278, Tel. (449) 978-9201, 06, 09

www.ags.gob.mx

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS